

HECHO ESENCIAL
AES GENER S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 0176

Rosario Norte 532, piso 19
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: 56 2 - 686 89 00
www.aesgener.cl

Santiago, 27 de marzo de 2015

G.G. 015/2015

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica acuerdo de citar a Junta Ordinaria de Accionistas.

Muy señor nuestro:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045, de Mercado de Valores, en el artículo 63 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, de vuestra Superintendencia, cumplimos con informar a Usted que por acuerdo del Directorio de AES Gener S.A. (la “Sociedad”), en Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2015, se acordó convocar a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta de Accionistas”), para el día 30 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en el Salón Bridge, Club el Golf 50, ubicado en Avenida el Golf 50, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (i) Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2014, incluido el informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- (ii) Distribución de utilidades y reparto de dividendo definitivo
- (iii) Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores, aprobación del presupuesto del Comité y sus asesores para el año 2015 e información de los gastos y las actividades desarrolladas por dicho Comité durante el año 2014;
- (iv) Designación de Empresa de Auditoría Externa y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2015;
- (v) Política de Dividendos;
- (vi) Información sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas;

- (vii) Designación del periódico donde deberán efectuarse las publicaciones de los avisos de citación a Junta de Accionistas, pago de dividendos, y demás publicaciones sociales que procedan;
- (viii) Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas; y
- (ix) En general, adoptar todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta de Accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil inmediatamente anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 24 de abril de 2015.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta de Accionistas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Rosario Norte N° 532 piso 19, comuna de Las Condes, Santiago, dentro de los plazos legales. Además, dichos documentos quedarán a disposición de los señores accionistas en el sitio en Internet de la Sociedad, www.aesgener.cl dentro de esos mismos plazos.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas entre las 09:00 horas y las 09:55 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Ricardo Manuel Falú
Gerente General Subrogante
AES Gener S.A.

- c.c. - Bolsa de Comercio de Santiago.
- Bolsa de Valores de Valparaíso.
- Bolsa Electrónica de Chile.
- Banco de Chile, Representante de Tenedores de Bonos.
- Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
- Feller Rate Clasificadora de Riesgo.
- Comisión Clasificadora de Riesgo.